

EL LENGUAJE SEGÚN LOS HABLANTES DEL ESPAÑOL*

MANUEL CASADO VELARDE
Universidad de Navarra

o. INTRODUCCIÓN

EN MÚLTIPLES OCASIONES, de palabra y por escrito, Eugenio Coseriu manifestó el interés que tendría para la lingüística el estudio del metalenguaje de las lenguas, así como los posteriores trabajos comparativos. Tal interés obedecía, sin duda, por parte del insigne lingüista, a su perenne designio de objetividad y adecuación al objeto de estudio que es el lenguaje humano. Y premisa metodológica básica para poder alcanzar el ideal de la ciencia —el platónico «decir las cosas como son»— es «tener una concepción de la naturaleza o esencia del objeto que se estudia, lo cual es asunto de la filosofía: en nuestro caso, de la filosofía del lenguaje». Y «la filosofía del lenguaje nos enseña que el lenguaje pertenece al mundo de la libertad y de la finalidad (en el sentido de Kant), que es actividad creadora análoga a las demás formas de la cultura (arte, mito, religión, ciencia, filosofía)» (Coseriu 2002: 820-821).

* El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación «Lo metalingüístico en español. Estudio semántico, discursivo, fraseológico, sintáctico y sígnico. Aplicaciones en la enseñanza del español», financiado por el Programa Nacional del Plan Nacional de Investigación Científica, desarrollo e innovación tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología (ref. BFF2002-00801). Agradezco a los doctores R. González Ruiz y Ó. Loureda Lamas la lectura del manuscrito de esta colaboración, así como sus sugerencias y observaciones.

Siendo, pues, el lenguaje actividad libre y creadora, actividad «cultural», decir las cosas como son, en lingüística, significa decirlas como se dicen en las ciencias de la cultura o ciencias humanas, ciencias que tratan de las actividades libres del hombre, determinadas sólo por su finalidad y no por «causas» (su causa eficiente es simplemente su agente: el hombre). Con palabras de sabor a testamento científico, en formulación condensada, expresaba así el lingüista rumano su visión de las ciencias humanas, entre las que se encuentra la lingüística, con ocasión de su doctorado *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Madrid (4 de junio de 1999):

Por ello, en estas ciencias, por un lado, todo planteamiento sólo puede ser «finalista», pues, como nos lo ha enseñado ya Aristóteles [...], ahí donde hay «causa final» (finalidad), no caben planteamientos causales como los que se aplican al mundo de la necesidad y, por otro lado, estas ciencias no pueden fundarse en hipótesis, sino sólo en la certeza del agente de las respectivas actividades (en el *verum-certum* de Vico) o, mejor, en el *saber originario* de Husserl: aquel saber que el hombre tiene acerca de sí mismo y de sus actividades libres (y, desde luego, acerca de la finalidad de éstas). De aquí el principio del saber originario, que en la lingüística es principio del saber intuitivo del hablante [...]. En virtud de este principio, la lingüística es y debe ser traslado del saber intuitivo del hablante al plano de la reflexividad —del saber fundado y justificado— transformación de la *cognitio clara confusa* de Leibniz en *cognitio clara distincta et adaequata*, de lo que es sólo *bekannt* en algo *erkannt* (en el sentido de Hegel) (Coseriu 2002: 821-822).

La lingüística, por tanto, constituye «un saber sobre un saber, un saber reflexivo que tiene un saber intuitivo o técnico como objeto» (Coseriu 1992: 252); se funda, pues, en el conocimiento intuitivo de los hablantes, conocimiento que tiene que formular y justificar. Su tarea, en efecto, no consiste tanto en *establecer* (= aislar por convención) los conceptos del lenguaje como en organizar, aclarar y profundizar en el saber lingüístico «originario» (*cfr. infra* 2), es decir, en el conocimiento expresado por los hablantes en su actividad más genuina.

I. TIPOS DE SABER LINGÜÍSTICO

Dos tipos de saber lingüístico se pueden distinguir en los hablantes. Por una parte, el saber lingüístico propiamente dicho (o lenguaje primario), que a su vez abarca el saber hablar en general (saber elocutivo), el saber hablar una lengua (saber idiomático) y el saber elaborar discursos particulares (saber expresivo). Este saber lingüístico (o lenguaje primario, es decir, concerniente a lo «extralingüístico»), *téchné* en griego (lat. *ars*), es un «saber técnico», una capacidad que se pone de manifiesto en el hacer, en la actividad (Coseriu 1992: 235). Pero, por otra parte, «el hablar (y el saber hablar) no es sólo lenguaje primario (concerniente a lo «extralingüístico»), sino también *metalingüaje*: hablar y saber hablar

sobre el hablar mismo» (Coseriu 2002: 825). Este segundo saber, de carácter metalingüístico, es un conocimiento que permite a los hablantes juzgar lo hablado (lenguaje primario) y representa una explicitación parcial del saber primario (Kabatek 2000: 60). Pues bien, con base en ese saber metalingüístico *naïf*, cabría considerar a los hablantes como lingüistas (Coseriu 1992: 244), aunque, al igual que los lingüistas profesionales, puedan a veces equivocarse.

Ambos saberes de los hablantes —lenguaje primario y metalingüaje— son en lo esencial idénticos, si bien el saber metalingüístico¹ está incluido en el saber hablar primario².

Para distinguir el saber de los hablantes como lingüistas, del saber (gr. *episteme*) de los lingüistas «profesionales», Coseriu recurre a los grados de conocimiento establecidos por Leibniz. Así, el saber lingüístico, especialmente el conocimiento de la lengua, puede considerarse como una *cognitio clara distincta inadaequata* (saber técnico), es decir, un saber claro, seguro³ y justificado de manera inmediata (o sea, con respuestas parciales pero suficientes para fines prácticos: por ejemplo, «¿Por qué lo dices así? —Porque (aquí) se dice así»; «¿Por qué no lo dices así? — Porque eso significaría otra cosa»), que permite usar la lengua de forma creativa y «juzgar el hablar de los otros como desviado o no desviado» (saber metalingüístico) (Coseriu 1992: 247). Por su parte, el saber de los lingüistas corresponde al conocimiento (*episteme*; la *cognitio clara distincta et adaequata* de Leibniz) que «no se conforma con respuestas parciales sino que sigue preguntando con la finalidad de llegar a un conocimiento «total» de las «cosas», independiente de tal o cual situación práctica» (Coseriu 1991: 42 n. 2). En cualquier caso, el conocimiento experiencial del lenguaje es idealmente anterior al «científico»⁴.

¹ Para una clasificación general de lo metalingüístico, *cfr.* LOUREDA 2001.

² Sin embargo, no es nada fácil trazar la frontera entre la justificación que hace el hablante como tal y una justificación en la que juega ya un papel el saber reflexivo del hablante como lingüista (COSERIU 1992: 246).

³ Se trata de un saber *seguro*, del que los hablantes son capaces de dar cuenta conscientemente; de otra forma, sería un «no saber». Varios autores, Chomsky entre ellos, lo denominan *ingenuo* o *intuitivo*; sin embargo, algunas manifestaciones de ese saber, como bien ha mostrado Manero (en prensa) a propósito de los refranes, no revelan solo un conocimiento meramente intuitivo, sino que añaden cierta reflexión basada en la experiencia, a diferencia de otros sectores del ámbito metalingüístico, sin naturaleza proposicional, que pertenecen al *hacer con el lenguaje* (como el léxico metalingüístico: *preguntar*, *felicitación*), o las expresiones fraseológicas de naturaleza no proposicional: *hablar como un descosido*).

⁴ La lingüística dice lo que los hablantes ya saben, pero lo dice en un grado más elevado de conocimiento. Esto no significa en modo alguno que la lingüística sea una empresa tautológica. Con la lingüística ocurre lo mismo que con todas las ciencias que tienen como objeto un saber. Esas ciencias no son tautológicas porque, por una parte, formulan explícitamente y delimitan un saber y, por otra, lo justifican» (COSERIU 1992: 252).

Hará bien, por tanto, la lingüística «profesional» si empieza por tener en cuenta la metalingüística de (la lingüística implícita en) las lenguas históricas⁵.

Es también necesario, como en las demás ciencias de la cultura, que la lingüística tenga en cuenta lo que han dicho los lingüistas y teóricos del lenguaje que les han precedido. Los estudios acerca de las aportaciones relevantes del pasado no son nunca mera floritura erudita. El criterio crítico de la «confianza previa» lleva a no comenzar por

negar o rechazar como «falsas» concepciones y tesis formuladas por científicos y pensadores de prestigio y a buscar, en cambio, en cada una de ellas, un núcleo de verdad, entendiendo que toda concepción o tesis formulada por científicos y pensadores auténticos ha de fundarse en alguna intuición certera, a pesar de eventuales desviaciones y parcializaciones en la explicación de la intuición (Coseriu 2002: 820).

Poseen, pues, gran interés para los estudios lingüísticos trabajos de carácter historiográfico, como, a título de ejemplo por su carácter precursor, el de Lázaro Carreter (1949) sobre las ideas lingüísticas en la España del siglo XVIII.

2. ALGUNOS RESULTADOS

Me voy a referir en lo que sigue a algunas aportaciones realizadas en el seno de estos planteamientos teóricos, y en diferentes universidades. Se trata de investigaciones acerca del metalenguaje del español, algunas ya publicadas, otras en proceso de publicación (Loureda 1999, Casado 2001, Fernández Bernárdez 2002, Loureda 2003, Aznárez en prensa, Manero en prensa, etc.), y varias otras en curso de realización. Todas ellas ofrecen unos resultados de por sí interesantes⁶, a la espera aún de trabajos contrastivos que hagan más explícitos y elocuentes el alcance y la utilidad de estas indagaciones tanto para la lingüística teórica como para la aplicada⁷. Los mencionados trabajos sacan a la luz la concepción sobre el lenguaje y el hablar que manifiestan las lenguas a través de sus distinciones, es decir, el modo como las lenguas comprenden esa parte de la realidad que es el

⁵ «El lingüista, para iniciar su investigación con prudencia y de manera absolutamente firme, debe preguntar a las lenguas qué saben del lenguaje» (LOUREDA 2003b: 1660).

⁶ En varios trabajos se ha dado cuenta parcial de algunos resultados: así, en GONZÁLEZ RUIZ y LOUREDA 2001-2002; AZNÁREZ MAULEÓN, GONZÁLEZ RUIZ, LOUREDA LAMAS y MANERO RICHARD 2002; CASADO VELARDE, GONZÁLEZ RUIZ y LOUREDA, eds., 2005; GONZÁLEZ RUIZ y LOUREDA en prensa.

⁷ GONZÁLEZ RUIZ (2004) es una muestra de la aplicabilidad didáctica de la fraseología metalingüística a la enseñanza de la lengua. En relación con la enseñanza de lenguas existe un acuerdo — de orden muy general, pero esencial — que aconseja la enseñanza de la lengua (sobre todo, de la primera) a partir de lo que los hablantes en cuanto tales saben ya intuitivamente de ella. También cabe pensar en la utilidad de los resultados de estas investigaciones para la enseñanza de la lingüística como tal.

lenguaje: la cultura lingüística que muestra, en este caso, la lengua española (Loureda 2003: II). No se olvide que distinciones decisivas en la lingüística del siglo XX (cfr. el *Cours* de Saussure y su dicotomía *langue* y *parole*, esp. *lengua* y *habla*, o bien *lenguaje*, *lengua* y *habla*) se daban ya en algunas lenguas.

Si los estudios sobre el discurso quieren avanzar en firme, sin omisiones ni parcializaciones, no pueden dejar de tener en cuenta los resultados de la investigación que trata de explicitar y sistematizar lo que los idiomas «saben» del lenguaje humano. Lo cual no significa que los lingüistas deban limitarse a sistematizar lo que los hablantes «dicen»: se trata del punto de partida, no del de llegada; se trata, en suma, de considerar las distinciones que pertenecen a los hablantes, ya que ellos tienen la primera palabra (aunque no la última); y porque la lingüística no puede estudiar su objeto como si éste no fuera previamente «conocido»: los hablantes han depositado ya en las lenguas su toma de conciencia respecto del lenguaje, es decir, lo han convertido —como, por lo demás, también a otras esferas de la realidad— en algo significativo.

2.1. APORTACIONES DEL LÉXICO COMÚN

Varios trabajos se han ocupado de las unidades léxicas, en el sentido de memorizadas, no terminológicas, de la lengua española que poseen significado metalingüístico. Uno se refiere al léxico denominativo de tipos de texto (Loureda 2003); dos, a unidades fraseológicas de carácter no proposicional, con verbos de lengua (Fernández Bernárdez 2002 y Aznárez en prensa).

Vale la pena insistir en que

la estructuración lingüística es ya conocimiento, pero, precisamente, sólo la primera etapa del conocimiento, un conocimiento sólo diferenciador, en el que se aprehende simplemente como en sí mismo idéntico (uniforme) y como diferente de lo demás (Coseriu 1991: 45).

Los significados del léxico común de las lenguas representan una estructuración o delimitación de contenidos significativos basadas en la intuición y experiencia de los hablantes. Y el lenguaje es una de las esferas de la realidad estructuradas por los idiomas, previamente a las eventuales organizaciones terminológicas de las disciplinas lingüísticas. Éstas, por su parte, tratan de establecer sus propias distinciones contando con los instrumentos disponibles y la metodología que en cada momento histórico se considere más idónea, no pocas veces en función de modas más o menos pasajeras, creando así su terminología metalingüística.

El léxico metalingüístico del español se encuentra integrado por diversos sectores. Sin pretensión de exhaustividad, habría que mencionar los verbos denominadores de formas de hablar (*acusar*, *charlar*, *discutir*, *decir*, *mentir*,

murmurar, preguntar, replicar, responder...) (Loureda 2003b), los adjetivos que valoran cualidades de las personas en cuanto hablantes (*bienhablado, dicharachero, locuaz, mordaz*, etc.) (Loureda 1999), los adjetivos que juzgan los discursos en cuanto tales (*conciso, escueto, lapidario, macarrónico, redundante, sucinto...*)⁸ (Loureda 1999), los adverbios y locuciones que modalizan la realización de los actos de habla (*francamente, lisa y llanamente, sinceramente...*) (González Ruiz 2000); y la esfera constituida por el campo 'lo que se dice' (Loureda 2003: 293), o sea, la constituida por los nombres de los tipos de texto.

La lengua española general de hoy dispone de cerca de cuatrocientos lexemas⁹ para denominar tipos de texto, esto es, para cubrir el campo léxico 'lo que se dice'. Las distinciones de contenido «se efectúan con base en rasgos de carácter pragmático» (Loureda 2003: 294), es decir, implican que los textos se perciben, en la experiencia de los hablantes de español, como actos (y productos) de habla en donde comparecen hablante, oyente(s), contexto o circunstancias, finalidad, medio de comunicación, discurso en cuanto tal, con su contenido (a veces con un tema del que se habla) y con un conjunto heterogéneo de aspectos formales (Loureda 2003: 294). Cada uno de estos elementos integrantes de los actos lingüísticos se puede constituir, y se constituye de hecho, en rasgo distintivo (sema) de diferentes oposiciones semánticas, como se muestra con detalle en la monografía que vengo citando. Así, por ejemplo, la condición del hablante resulta determinante en *alocución* o en *ponencia*; el número de interlocutores muestra su pertinencia en la oposición *monólogo/conversación*; en *anónimo*, lo pertinente es la condición no conocida del hablante. Por su parte, el oyente resulta pertinente en ciento siete lexemas (*consejo, insulto, invitación, orden, pésame, petición*, etc.). El medio de comunicación opone *chat* y *carta*; el contexto o las circunstancias, *felicitación, exabrupto, mitin, aparte, brindis*, etc.; la finalidad del discurso, *explicación, justificación, comentario, observación...*; etc. El resultado global del estudio semántico configura una verdadera tipología textual de la lengua española que, aparte de su claro interés teórico para la lingüística del texto, ofrece una inmediata aplicabilidad a la lexicografía práctica del español. Y reclama estudios comparativos.

⁸ Pero un discurso puede juzgarse también «con respecto a aquello que manifiesta acerca del hablante, o como acto de conducta en una situación social, y admite, además, juicios de valoración subjetiva, en relación con los intereses y las actitudes o reacciones del oyente. Por todo ello, un discurso puede ser, según los casos y según el criterio al que se atienda: *inteligente* o *necio, profundo* o *superficial, denso* o *bueno, agudo* o *ingenuo, moral* o *inmoral, noble* o *vil, franco* o *alevoso, valiente* o *cobarde* [...], *interesante* o *aburrido, agradable* o *desagradable, grato* o *molesto* [...]. Pero estos juicios no valoran los discursos como *hechos de lenguaje*. Ellos juzgan aquello mismo que los discursos manifiestan acerca de los hablantes (de aquí que *la mayoría de los calificativos aplicables a personas sean aplicables también a los discursos, considerados como manifestación de las mismas* [la cursiva es mía]), valoran lo dicho en los discursos (ideas, sentires, intenciones, actitudes)» (COSERIU, s. f.).

⁹ No se tienen aquí en cuenta terminologías creadas para fines específicos.

2.2. APORTACIONES DE LA FRASEOLOGÍA

Existe gran cantidad de unidades fraseológicas (desde colocaciones¹⁰ con escaso grado de fijación¹¹, hasta locuciones y fórmulas¹²) que contienen un verbo de lengua. En el marco del proyecto de investigación se han estudiado principalmente las que incluyen los verbos *decir* (Fernández Bernárdez 2002) y *hablar* (Aznárez en prensa), las dos unidades archilexemáticas del campo semántico de estos verbos en español. Además, hay un grupo de expresiones de contenido metalingüístico en las que no aparecen los citados verbos sino algún lexema denominativo de parte del cuerpo vinculada... a la actividad verbal (*morderse la lengua, no tener pelos en la lengua, darle a la sinbueso...*), o bien otras voces metalingüísticas, como *palabra* o lexemas relativos al código gráfico (*comerse las palabras, poner los puntos sobre las íes*, etc.).

Los diversos estudios sobre fraseologismos metalingüísticos comprueban que las distinciones codificadas en estas unidades hacen referencia a varios aspectos y niveles del lenguaje (lo biológico y lo cultural del hablar, y, en este último, el nivel universal, el histórico y el individual). Por otra parte, como era de esperar, la mayor parte de las unidades hace referencia al nivel cultural del hablar, y dentro de él, al plano individual (Aznárez en prensa). Llama poderosamente la atención la extremada escasez de unidades vinculadas al plano de la lengua (o nivel histórico: *decir/hablar en cristiano, decir/hablar en romance, y decir/hablar en román paladino*, para 'hablar en castellano'), frente a la nutridísima nómina de fraseologismos referidos a diferentes elementos y aspectos del plano individual del hablar, como son el hablante (su estado de ánimo, actitudes, intención, circunstancias...), el contenido y formulación del discurso, la estrategia en función del destinatario o receptor y su relación con el hablante, los actos de habla y los modos de realizarlos, la propiedad de los discursos, la cortesía y la distribución de los turnos de habla (verbo + *ponderadamente*, verbo + *con suficiencia*, verbo + *en serio*,... *Lo dijo Blas, punto redondo*, verbo + *sin pelos en la lengua*, verbo + *con el corazón en la mano, mentir como un bellaco*, verbo + *de hombre a hombre*, verbo + *de mujer a mujer*, verbo + *de boquilla*, verbo + *con la boca chica*, verbo + *con retintín, hablar por hablar, hablar ex cátedra, hablar por boca de ganso*, etc.).

¹⁰ A pesar de la variedad de unidades fraseológicas que constituyen los corpus sobre los que se ha trabajado, «el ámbito de la fraseología metalingüística con verbos de lengua en español actual es un ámbito fundamentalmente colocacional. La inmensa mayoría de las expresiones aquí estudiadas constituyen colocaciones, ya sean simples (verbo + adverbio / adjetivo adverbial) o complejas (verbo + locución adverbial)» (AZNÁREZ en prensa).

¹¹ Al igual que se aprecian distintos grados de fijación, también se observan diferentes niveles de idiomatización.

¹² Prescindo aquí de los refranes, a los que dedicaré el siguiente apartado.

Si se considera, pues, el número de expresiones que aluden a cada uno de los factores integrantes de los discursos, hay que concluir que «son los aspectos referentes al hablante y al discurso mismo los que se presentan como más relevantes a la hora de describir los discursos» (Aznárez en prensa).

2.3. APORTACIONES DEL REFRANERO

El discurso repetido representado por los refranes pertenece, por un lado, a una lengua determinada; aquí, la española; y por otro, se trata de unidades discursivas, memorizadas, mancomunadas, con un contenido proposicional. El estudio de Manero (en prensa) tiene como objeto la explicitación de la lingüística implícita en el refranero español. Es claro que dicho metalenguaje no constituye una formulación estructurada del citado saber metalingüístico (porque el fin de los hablantes no es sistematizar o justificar lo conocido, sino, precisamente, sólo conocer), si bien a partir de las formulaciones paremiológicas es posible extraer una sistematización de tal metalenguaje, es decir, la lingüística de los hablantes implícita en el contenido de los refranes.

Manero ha elaborado pacientemente un corpus de dos mil setecientos dieciocho refranes metalingüísticos, que conforman un verdadero mapa general de las ideas y saberes —de la cultura lingüística— de la comunidad de habla española acerca del lenguaje. Muchos de estos saberes funcionan como lugares comunes (*topoi*) o «argumentaciones» a la hora de valorar lo dicho por otros (en menor medida, para valorar lo dicho por uno mismo). Si esto es así, como parece probado en el estudio de Manero (en prensa), el saber contenido en el metalenguaje *funciona* en el hablar, condiciona los actos de habla: no constituyen mera acumulación enciclopédica, sino una especie de lingüística *funcional* «consuetudinaria» (Loureda).

Por ser discursos tradicionales (aunque queda pendiente de estudio la vigencia real de uso, así como su distribución diatópica y diastrática), interesan especialmente a la etnolingüística del discurso, que tiene por objeto el estudio de los discursos y tipos de discursos tradicionales en cuanto determinados por los saberes acerca de las cosas o cultura de los hablantes. Si bien se encuentran unidades relativas al lenguaje en general, a la lengua y a sus variaciones, y a los actos lingüísticos particulares, su diversa densidad por áreas permite observar cuáles son los campos de la experiencia sobre el lenguaje en los que hay más abundancia o escasez de distinciones y valoraciones.

Los refranes metalingüísticos se pueden clasificar en dos grandes grupos: los de contenido descriptivo o que se presentan normalmente como actos asertivos (el grupo más numeroso: *Los mejores consejos, en los más viejos*) y los de contenido prescriptivo, habitualmente en forma de actos directivos (*El consejo, tómalo del buen viejo*). Juzgan y aconsejan comportamientos lingüísticos muy

variados y establecen conductas lingüísticas ideales (*Quien promete, en deuda se mete*).

Son pocos los que se centran en los aspectos físicos o biológicos del lenguaje (*Quien habla hueco, tiene el cerebro seco*); la inmensa mayoría, como era de esperar, se refieren a los aspectos culturales del lenguaje, es decir, al lenguaje como actividad humana. Éstos, a su vez, pueden agruparse en dos apartados: los que tratan de aspectos lingüísticos y los que se refieren a aspectos extralingüísticos.

Entre los relativos a aspectos lingüísticos hay refranes que encaran las normas generales del hablar (*Hablar sin ton ni son es saltar como el cigarrón, Hablar sin reflexionar es tañer sin templar*); otros, en mucha menor medida, la lengua particular y la variación idiomática (*En cada villa, su maravilla; y en cada lugar, su modo de hablar*); y son muy abundantes los refranes que atañen a los diversos elementos del acto de hablar (discurso: hablante, oyente, texto, entornos), así como a diferentes tipos de texto.

Los refranes que versan sobre aspectos extralingüísticos, por su parte, pueden referirse a: a) actitudes manifestadas en el discurso (*Los que dicen lo que no sienten, mala gente*); b) a virtudes, aptitudes o defectos de los hablantes revelados en el discurso (*De consejo muda el viejo, y el necio persevera y se tiene recio*); c) a la correspondencia entre hechos y palabras (*Del dicho al hecho hay largo trecho*); d) a los elementos kinésicos y proxémicos (*Hable la lengua y estén las manos quedadas*); e) a los efectos perlocutivos (*Palabra mala hiere como espada*).

De entre toda esta inmensa variedad paremiológica, quisiera detenerme aquí, muy brevemente, en los refranes orientados al emisor del discurso. Afirma Manero que estos refranes codifican valores relativos a la idoneidad de un tipo de emisor como productor de un determinado discurso: así, los hablantes juzgados negativamente por algún motivo como emisores (*De la boca del ladrón, todos lo son*) aparecen con frecuencia reprobados en refranes normativos (*Ninguno que beba vino llame borracho a su vecino*). Como ocurre en otros ámbitos de lo metalingüístico, también los refranes que censuran la falta de idoneidad de ciertos hablantes para emitir determinados discursos son más numerosos que aquellos que dan por buena su competencia.

Otro grupo numeroso de refranes está integrado por los que establecen que las características y forma de ser de los hablantes (cualidades intelectuales y morales, experiencias, afectos, ocupaciones, sexo, variables sociales, etc.) condicionan el discurso y quedan reflejadas en él (*De tal lengua, tales palabras, Cada uno habla como quien es, Si pasar por cuerdo quieres, habla y viste como eres, Cada uno dice de la feria como le va en ella, Breve habla el que es prudente*, etc.). Se observa con frecuencia el carácter ético que, para el refranero, posee la actividad de hablar.

Podrá advertirse el contraste radical de lo que se acaba de ver, con lo que, desde las instancias teóricas y metodológicas imperantes, se había decretado ya

a la altura de 1968 por Roland Barthes: «La mort de l'auteur» (*Tel quel*). El autor, se decía, se construye a partir del discurso, y no al revés. El autor no se encuentra en el origen del texto: éste proviene del lenguaje mismo. El «yo» que se expresa es el lenguaje, no el autor. La enunciación es, pues, una función del lenguaje.

4. FINAL

El siglo xx ha conocido largos decenios en los que la lingüística, con varios apellidos metodológicos, en Europa y en América, se ha concentrado en la descripción de la *langue*, con olvido de (casi) todo lo demás. La historiografía de esa época pone en evidencia un metalenguaje muy sectorializado y no pocas veces unidimensional, en parte fruto de la recepción del *Cours* de Saussure por parte de Hjelmslev y su escuela, Derrida y otros deconstruccionistas, etc. (Mittelmann 2000). Y en el fondo, y esta es una actitud muy post-saussureana, el lenguaje corriente se encontraba bajo sospecha.

Entretanto, el metalenguaje de los hablantes, ajeno al meritorio ayuno a pan y agua de las ciencias del lenguaje, continuaba floreciendo tropicalmente en una tupida red de unidades léxicas y de distinciones y valoraciones lingüísticas en las que, paradójicamente, era lo relativo a la *langue* lo que presentaba un panorama infinitamente menos fecundo. Lo discursivo, en cambio, con su congénita multiplicidad de elementos, así como lo atingente al hablar en general, ofrecían y ofrecen una panorámica de una complejidad y exuberancia tales, que hubo de crearse un cajón (la Pragmática), donde ir depositando todo aquello que se salía de la *langue* y de lo que los cánones metodológicos en boga permitían tener en consideración.

Como ha dicho Coseriu, para quien, como solía repetir, el lenguaje funciona por y para los hablantes, y no por y para los lingüistas, «el saber intuitivo de los hablantes sigue siendo siempre criterio para la corrección de las comprobaciones de los lingüistas» (Coseriu 1992: 255), especialmente cuando la ideología «científica» se divorcia de la realidad del habla de la gente. Porque «todo pensamiento que se desarrolla sin un retorno al mundo precientífico [...] queda prisionero de creencias contemporáneas» (Bloom 1991: 231).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AZNÁREZ MAULEÓN, M., en prensa, *La fraseología metalingüística con verbos de lengua en español actual*, tesis doctoral defendida en 2004.
- AZNÁREZ MAULEÓN, M., R. GONZÁLEZ RUIZ, Ó. LOUREDA y E. MANERO RICHARD, 2002, «Tres calas (más) en el metalenguaje del español», *Anuario de Estudios Filológicos*, Cáceres: Universidad de Extremadura, XXV, pp. 17-33.

- BLOOM, A., 1991, *Gigantes y enanos. Interpretaciones sobre la historia sociopolítica de Occidente*, Barcelona: Gedisa.
- CASADO VELARDE, M., 2001, «Semántica y pragmática en el léxico metalingüístico del español actual», en GUTIÉRREZ-REXACH, J., (ed.), *Meaning and the Components of Grammar*, München: Lincom Europa, LINCOS Studies in Theoretical Linguistics 26, 173-192.
- CASADO VELARDE, M., R. GONZÁLEZ RUIZ y O. LOUREDA, eds., 2005, *Lo metalingüístico (en español)*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- COSERIU, E., 1991, *El hombre y su lenguaje*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, E., 1992, *La competencia lingüística*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, E., 2002, «Discurso de investidura» como doctor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Madrid, publicado por GARCÍA HERNÁNDEZ, B., y POLO, J., «Noticia necrológica. Eugenio Coseriu (1921-2002)», *Analecta Malacitana* (Málaga: Universidad), XXV/2, 2002, pp. 809-829.
- COSERIU, E., s.f., *El problema de la corrección idiomática*, texto inédito, pro manuscrito.
- FERNÁNDEZ BERNÁNDEZ, C., 2002, *Expresiones metalingüísticas con el verbo decir*, La Coruña: Universidad.
- GONZÁLEZ RUIZ, R., 2000, «Felicidades, sinceramente, don Antonio. A propósito de los adverbios de enunciación», en CASADO VELARDE, M., y GONZÁLEZ RUIZ, R., eds., *Gramática del texto y Lingüística del texto*, número monográfico de *RILCE*, 16 / 2, pp. 289-324.
- GONZÁLEZ RUIZ, R., 2004, «¿Qué sabe la fraseología del lenguaje?: Fraseología de contenido metalingüístico y enseñanza de la lengua», en GONZÁLEZ CAÍVO, J. M., et al., eds., *VII Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua española: Las unidades fraseológicas* (Cáceres: Universidad de Extremadura), pp. 153-184.
- GONZÁLEZ RUIZ, R., y Ó. LOUREDA LAMAS, 2001-2002, «Nuevos estudios sobre lo metalingüístico en español», *Cuadernos de investigación filológica*, vols. 27-28, Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 267-284.
- GONZÁLEZ RUIZ, R., y Ó. LOUREDA LAMAS, en prensa, «Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español», *Verba*.
- KABATEK, J., 2000, *Os falantes como lingüistas. Tradición, innovación e interferencias no galego actual*, Vigo: Xerais.
- LÁZARO CARRETER, F., 1949, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo xviii*, Madrid: Instituto «Miguel de Cervantes».
- LOUREDA, O., 1999, «Los juicios de valoración de los discursos en el español actual: materiales para el estudio de la lingüística implícita en la lengua», *Lingüística Española Actual*, 21/2, pp. 207-220.
- LOUREDA, O., 2001, «Del metalenguaje y de sus tipos (con especial referencia al criterio de los modos de significar)», *Quaderni di semantica*, XXI/2, pp. 287-333.
- LOUREDA, O., 2003, *Los nombres de los tipos de texto. El campo léxico 'lo que se dice' en el español actual*, Pamplona: Eunsa.
- LOUREDA, O., 2003b, «El metalenguaje de la lengua y los tipos de discurso. El campo léxico de los actos de habla», en MUÑOZ NÚÑEZ, M^a D., RODRÍGUEZ-PIÑERO, A. I., FERNÁNDEZ SMITH, G., y BENÍTEZ SOTO, V., eds., *Actas del IV Congreso de Lingüística General* (Cádiz: Universidad y Universidad de Alcalá), vol. III, pp. 1653-1661.

MANERO, E., en prensa, *Aproximación a un estudio del refrán. El refranero español de contenido metalingüístico*

MITTELMANN, J., 2000, *Lenguaje y pensamiento. El Cours de Saussure y su recepción crítica en Jakobson y Derrida*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra